INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS ESTABLECIDOS EN EL EXPEDIENTE 000076/2025 de SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE ENDOPRÓTESIS CORONARIA LIBERADORA DE DROGAS CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Objeto del presente Informe es la valoración de las ofertas que se han presentado para participar en la licitación del Expediente **000076/2025 de SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE ENDOPRÓTESIS CORONARIA LIBERADORA DE DROGAS CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD,** el cual se tramita mediante el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Acuerdo Marco con una única empresa, por lotes y agrupaciones de lotes, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo, mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Se ha puesto a disposición de la Comisión Técnica Específica designada para la elaboración del presente informe, la documentación técnica y muestras aportadas por los licitadores al expediente, tras la apertura en Mesa de Contratación:

Los miembros que constituyen la citada Comisión Técnica que asisten son:

NOMBRE	CENTRO	PUESTO	FIRMA
Javier de la Morena Domínguez	HRUM	Coordinador RRMM CPC Málaga	
Cristóbal Antonio Urbano Carrillo	HURM	Jefe de Servicio de Cardiología y Director UGC Corazón	

Las empresas admitidas a la Licitación son las que se relacionan a continuación:

BIOMENCO, S.L.
PALEX MEDICAL, S.A.

En **Anexo I** del presente Informe se han incluido todas las ofertas presentadas por las empresas admitidas a licitación y se describen de forma detallada la valoración individualizada a cada uno de las ofertas presentadas.

Conforme a lo establecido en el Pliego Específico de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación, la valoración se realiza como se detalla a continuación:

- La Comisión Técnica procederá a comprobar el cumplimiento de los requisitos de ámbito CIP, en su caso, y de índole objetivos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- Asimismo, las ofertas deben alcanzar en la valoración una **puntuación mínima de 15 puntos,** que tendrán carácter de umbral funcional mínimo.

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente **INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS** del expediente **000076/2025 de SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE ENDOPRÓTESIS CORONARIA LIBERADORA DE DROGAS CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD,** se firma por los miembros de la Comisión Técnica, en Málaga, en la fecha de la firma:

Málaga, a 7 de abril de 2025

CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS
UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS

Calidad: De 0 a 5 puntos.
Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, resistencia a la rotura.
Seguridad: De 0 a 10 puntos.
Será objeto de valoración la aportación de evidencia científica que avale los resultados inmediatos y la durabilidad a largo plazo, con especial atención a la necesidad de doble antiagregación.
Ergonomía: De 0 a 15 puntos.
Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, por ejemplo navegabilidad, perfil de cruces, facilidad de recruce de celdas.

LTs	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	NOMBRE COMERCIAL	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
1	SU.PC.SANI.04.02.60.200004	ENDOPROTESIS CORONARIA CONIFICADA LIBERADORA DE DROGAS	Endoprótesis Coronaria Conificada Liberadora de Drogas con polímero bioabsorbible. Plataforma de cromo-cobalto con diseño híbrido (celdas abiertas en la parte central y cerradas en los extremos). Sirolimus con una dosis de 1.25µg/mm2.	**PALEX MEDICAL, S.A.**	ENDOPRÓTESIS CORONARIA CONFICADA LIBERADORA DE DROGAS	**SI**	27	**SI**	De la documentación aportada se observa que: **Calidad: De 0 a 5 puntos** Presenta materiales de alta calidad con aleación de cromo cobalto y diseño conificado. Diseño híbrido de celdas, con celdas abiertas en la parte central y cerrada en los extremos, lo que le confiere una gran navegabilidad y a la vez fuerza radial. ***4 puntos*** **Seguridad: De 0 a10 puntos** Aporta un polímero bioabsorbible que permite la liberación de la droga sirolimus de forma controlada con reabsorción del polímero una vez liberada la droga. Esto confiere seguridad en términos de trombosis. ***9 puntos*** **Ergonomía: De 0 a 15 puntos** El diseño de las celdas permite una buena navegabilidad teniendo en cuenta las longitudes largas y conificadas del dispositivo. Esto permite tratar lesiones largas con un solo dispositivo en lugar de dos solapados. ***14 puntos*** Por todo ello,esta comisión propone otorgar a esta mercantil, ***la puntuación de 27 puntos.***
2	SU.PC.SANI.04.02.60.200000	ENDOPROTESIS CORONARIA LIBERADORA DE DROGAS	Endoprótesis Coronaria Liberadora de Drogas con polímero bioabsorbible. Plataforma de cromo-cobalto con diseño híbrido (celdas abiertas en la parte central y cerradas en los extremos). Sirolimus con una dosis de 1.25µg/mm2.	**BIOMENCO S.L.**	CRE8 EVO	**NO**			**No cumple PPT.** En las características técnicas se solicita: endoprótesis coronaria liberadora de drogas con polímero bioabsorbible y en la documentación se especifica: sin polímero.
				PALEX MEDICAL, S.A.	ENDOPRÓTESIS CORONARIA CONFICADA LIBERADORA DE DROGAS	**SI**	27	**SI**	De la documentación aportada se observa que: **Calidad: De 0 a 5 puntos** Presenta materiales de alta calidad con aleación de cromo cobalto. Diseño híbrido de celdas, con celdas abiertas en la parte central y cerrada en los extremos, lo que le confiere una gran navegabilidad y a la vez fuerza radial. ***4 puntos*** **Seguridad: De 0 a10 puntos** Aporta un polímero bioabsorbible que permite la liberación de la droga sirolimus de forma controlada con reabsorción del polímero una vez liberada la droga. Esto confiere seguridad en términos de trombosis. ***9 puntos*** **Ergonomía: De 0 a 15 puntos** El diseño de las celdas permite una buena navegabilidad permitiendo pasar a través del stent conificado y prolongar su longitud si así se requiriera. ***14 puntos*** Por todo ello,esta comisión propone otorgar a esta mercantil, ***la puntuación de 27 puntos.***
3	SU.PC.SANI.04.02.60.200005	ENDOPROTESIS CORONARIA PARA BIFURCACIÓN LIBERADORA DE DROGAS	Recubrimiento externo de micromalla.	**PALEX MEDICAL, S.A.**	ENDOPRÓTESIS CORONARIA CONFICADA LIBERADORA DE DROGAS	**SI**	27	**SI**	De la documentación aportada se observa que: **Calidad: De 0 a 5 puntos** Presenta materiales de alta calidad con aleación de cromo cobalto. Diseño híbrido de celdas, con celdas abiertas en la parte central y cerrada en los extremos, lo que le confiere una gran navegabilidad y a la vez fuerza radial. Diseño especifico para bifurcaciones. ***4 puntos*** **Seguridad: De 0 a10 puntos** Aporta un polímero bioabsorbible que permite la liberación de la droga sirolimus de forma controlada con reabsorción del polímero una vez liberada la droga. Esto confiere seguridad en términos de trombosis. ***9 puntos*** **Ergonomía: De 0 a 15 puntos** El diseño del dispositivo permite el acceso lateral a ramas secundarias con mayor facilidad debido a la menor densidad de metal en esa zona, facilitando los procedimientos en bifurcaciones. ***14 puntos*** Por todo ello,esta comisión propone otorgar a esta mercantil, ***la puntuación de 27 puntos.***

Por razones de economía de redacción no se ha detallado la relación de referencias y CIP ofertados, el detalle se encuentra en el expediente.